

## **CONVOCATORIA**

De conformidad con lo que establecen los artículos 83 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, 112 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento De Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y 28 y siguientes del Reglamento Orgánico de la Entidad, por la presente se le convoca a la **SESIÓN ORDINARIA** de la **JUNTA DE GOBIERNO**, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las **9:45 horas** del próximo **JUEVES, 14 de DICIEMBRE de 2017**, en la sede de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, sita a Valencia, plaza del Ayuntamiento núm. 9, planta tercera, con el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Acta de la sesión celebrada el pasado 2 de noviembre de 2017.
2. Autorización de compatibilidad de funcionaria de carrera de la Entidad, como profesora asociada en la Universidad de Valencia para el curso académico 2016/2017.
3. Autorización de compatibilidad de funcionario interino de la Entidad, como profesor asociado en la Universidad de Valencia para el curso académico 2017/2018.
4. Desestimación de las alegaciones a la constitución en el seno de la EMSHI de una junta de usuarios de vertidos a los sistemas generales de saneamiento. (AT/SAN/ASGE 109/2016).
5. Aprobación del proyecto de trazado e inicio del expediente de expropiación forzosa complementaria a la expropiación de las obras de la nueva aducción desde la estación de tratamiento de agua potable (ETAP) de la Presa (Manises) a la red metropolitana de agua en alta. Tramo III, desde n-220 a Mislata y Valencia" (AT/A/PI 02/2012 TIII EXPR).

6. Despacho Extraordinario.

7. Ruegos y Preguntas.

Valencia, a once de diciembre de dos mil diecisiete.

EL SECRETARIO

Fdo.: José Antonio Martínez Beltrán